

HOJA DE INDICACIONES AL ALTA PARA RECONSTRUCCIÓN DEL TRÁNSITO

En el informe de alta que se le ha entregado en formato papel vienen especificadas todas las instrucciones que debe seguir. Salvo excepción que quedará convenientemente reflejada, son las siguientes:

- 1. Deberá seguir las instrucciones del tratamiento prescrito
- 2. Deberá retirarse los puntos/grapas de las heridas a los 8-10 de la intervención en su centro de salud, salvo indicación específica que le hayan dado. No debe retirarse la sutura en bolsa de tabaco que tiene en el antiguo orificio de la ostomia, esa sutura se reabsorberá.
- 3. Salvo indicación específica según su tipo de intervención, en líneas generales debe llevar una dieta mediterránea saludable, evitando ultraprocesados así como alcohol.
- 4. Debe mantenerse activo evitando tiempos prolongados de inactividad, ya que hay riesgo de sufrir tromboembolismos. Es ideal que salga a pasear y aumente de forma progresiva su actividad física.
- 5. Si presentase fiebre, dolor, mal estar general o cualquier signo de alarma, deberá acudir al servicio de urgencias del Hospital General.
- 6. Se le entregará o le llegará por correo una cita de revisión en consultas de COLOPROCTOLOGÍA.
- 7. Si tiene usted Enfermedad Inflamatoria Intestinal, deberá solicitar cita de revisión con su Digestivo de referencia